

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2020-6409 *Anuncio de dictado de Resolución sobre autorización administrativa previa y de construcción de ISFV 900 kWn - 991,85 KwP, La Lamilla, de venta de energía al POOL, conectada a la Red de MT. Expediente SFV-258-2020.*

En virtud de lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a propuesta del Servicio de Energía, ha emitido la correspondiente Resolución sobre autorización administrativa previa y de construcción de la instalación de producción de energía eléctrica "ISFV 900 kWn - 991,85 KwP, LA LAMILLA, DE VENTA DE ENERGÍA AL POOL, CONECTADA A LA RED DE MT", ubicada en Rebollar de Ebro, t.m. de Valderredible, y cuyo titular es Fotovoltaica Cuatro Vientos, S. L.U. (CIF B85901064), indicándose que la misma se encuentra insertada íntegramente en la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (<https://dgicc.cantabria.es>).

Santander, 26 de agosto de 2020.

El director general de Industria, Energía y Minas,
Raúl Pelayo Pardo.

2020/6409